



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En RAMADILLA, a 15 de DICIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE A.P.Z. de RAMADILLA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COAHUILA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 7 de ENERO del año 2022
- Horario: inicio 18:00 HRS término 20:00 HRS.
- Lugar y dirección: SEDE SOCIAL DE RAMADILLA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>RAÚL ARACENA AGUIRRE</u>	<u>6.396.313 -5</u>	
2	<u>ANA PÉREZ AGUIRRE</u>	<u>12.597.474 - 0</u>	
3	<u>EDUARDO CARUJINI TRAYA</u>	<u>9.063.492 -5</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**ANEXO N°2**

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.